

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 08/18, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE BAÑOS PORTÁTILES PARA LOS EVENTOS PÚBLICOS Y/O APOYOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADOS POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:30 (trece treinta horas) del día 08 (ocho) de febrero de 2018, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero O.M. 08/18, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo no comparecen participantes

No habiendo aclaraciones que realizar por parte de la convocante y en virtud de que no se recibieron preguntas por medio de correo electrónico, ni de viva voz y no quedando otro asunto por tratar, se da por terminada la presente reunión.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **O.M.-08/18**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hallan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

Leída que fue la presente, se cierra siendo las 13:35 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes


COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA OFICIAL MAYOR


LIC. CARMEN RODRIGUEZ LUGO
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

JUNTA DE ACLARACIONES

O.M. 08/18


C.P. HAYDEÉ MALDONADO RAMÍREZ
VOCAL – PROVEEDORA MUNICIPAL


ING. PATRICIA L. CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL – SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS


LIC. HECTOR ABIRAM PAYAN BELTRAN
ASESOR – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA


LIC. JOSE CARLOS ARMENDARIZ SOLIS
ASESOR – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE
INVITADA – JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 08/18, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE BAÑOS PORTÁTILES PARA LOS EVENTOS PÚBLICOS Y/O APOYOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADOS POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, DE FECHA 08 (OCHO) DE FEBRERO DE 2018.

 